



Accountants &  
business advisers

# **LUNATEC S.A.**

Informe del Comisario

Al 31 de diciembre del 2012

**INFORME DEL COMISARIO**

A los accionistas  
**LUNATEC S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos revisado el estado de situación financiera de **LUNATEC S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y el estado conexo de resultados, por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
3. La aplicación de nuestras pruebas nos permite informar lo siguiente:
  - La Administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias.
  - La Ley de Compañías establece que el Administrador o Gerente General debe presentar ante la Junta de Accionistas un informe anual de las actividades efectuadas. Obtuvimos el informe correspondiente al ejercicio del año 2011, el informe del 2012 está en proceso de elaboración.
  - La Compañía efectuó Actas de Junta General de Accionistas durante el 2012.
  - Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) | [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)

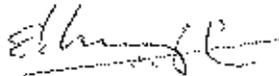
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finanzur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263950 - 2263960 | Fax (593-2) 2266814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

5. La Compañía implementó la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de 1 de enero de 2012, tomando como periodo de transición el periodo 2012, lo que no produjo ajustes que deban revelarse.
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.
7. A la fecha de emisión de este informe, la Empresa se encuentra en la etapa previa a su liquidación.

**PKF & Co.**  
**Comisario**



Edgar Naranjo L.  
3 de mayo de 2013  
Guayaquil, Ecuador